

WORKSHOP INTERNACIONAL PERMANENTE

LA PROPIEDAD Y SUS DERECHOS

Intersección entre prácticas sociales, ideas y tradiciones jurídicas
(Argentina y Chile, siglos XIX-XX)

ART. 724

Si la cosa es de aquellas cuya tradición deba hacerse inscripción en el Registro del Conservador, nadie podrá adquirir la posesión de ella sino por este medio.

Art. 2506. El dominio es el derecho real en virtud del cual una cosa se encuentra sometida a la voluntad de una persona

SESIÓN SEGUNDA: MARTES 22 DE SEPTIEMBRE
10 hs (Argentina-Chile)

*Trayectos jurídicos y políticos
en el derecho de propiedad*

Organiza:



UCA

UNIVERSIDAD
BERNARDO
O'HIGGINS

Escuela de Historia
y Geografía

CEH
Centro de Estudios Históricos

Patrocina:



Grupo de Estudios
Historia y Justicia



Programas de Magister
y de Licenciatura en Historia

PRESENTACIÓN

Desde hace unas décadas las indagaciones en torno al derecho de propiedad dejaron de ser dominio exclusivo de los juristas para sumar novedosos aportes que, desde perspectivas renovadas, han estructurado una interesante agenda de investigación del *terrible* derecho, dando cuenta de las diversas y complejas aristas que lo conforman.

En primer lugar, la profundización de una dimensión discursiva que, desde la teología, el derecho y la economía intentaron explicar el fenómeno propietario, dando cuenta de la construcción y cambio contextualizados de nociones técnicas: dominio eminente, dominio útil, propiedad, posesión, función social de la propiedad entre otras.

El rescate, como segundo punto, de una tradición enraizada en el *ius commune* y en el derecho indiano que reconocía una pluralidad de derechos sobre la cosa y se traducían en una praxis social y jurídica altamente dinámica, incluso en la etapa codificatoria. Esta tradición jurídica promovía los acuerdos, negociaciones y disputas entre distintas personas e instituciones con pretensiones de uso, goce y disposición de la cosa.

Por último, la instauración de un derecho de propiedad absoluto, de adscripción liberal, que más allá de sus definiciones normativas, apelaba de una serie de recursos, dependientes de políticas estatales y prácticas privadas, para su real implementación. De esta manera, en estos últimos tiempos, ha cobrado significativo relieve para el examen de la propiedad, el estudio de la creación de departamentos topográficos, registros inmobiliarios y catastros, el saber y rol de los agrimensores y la tramitación de mensuras y deslindes y división de cosas comunes, entre otras cuestiones.

Así, la propiedad aparece como una intersección: de prácticas legas y discursos letrados, de saberes expertos, de intereses públicos y privados, de definiciones codificadas y procedimientos judiciales y administrativos. Y también, a través de la propuesta de este workshop, una intersección de miradas disciplinarias: la de los historiadores e iushistoriadores que comunican sus observaciones a fin de aproximarse a un problema central en el contexto escogido: el fenómeno propietario agrícola implicó relaciones de personas con la tierra y con bienes agro-ganaderos, pero sobre todo, relaciones entre personas.

El objetivo de este Workshop es crear este espacio de diálogo y cooperación interdisciplinario para el estudio de la propiedad agrícola teniendo en cuenta las precisiones antes formuladas. A fin de acotar temporal y espacialmente las discusiones, se buscará un estudio comparativo entre las experiencias jurídicas argentinas y chilenas en los siglos XIX y XX con el objeto de abarcar la superación del régimen dominical indiano con la sanción de las codificaciones liberales decimonónicas y las posteriores críticas de éstas.

El presente Workshop está organizado por la Escuela de Historia y Geografía y el Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O'Higgins, Chile y el Proyecto IUS (PIP 800 201901 00003 CT): "Conservar, adaptar, reformar, sustituir. Itinerarios de las mudanzas en la codificación y en el constitucionalismo argentinos durante la primera mitad del siglo XX y sus vinculaciones con otras experiencias iberoamericanas" (Ezequiel Abásolo y María Rosario Polotto dirs.) ejecutado en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Cuenta asimismo con el patrocinio del Grupo de Estudios Historia y Justicia y las carreras de Magister y Licenciatura en Historia de la Universidad Andres Bello.

COORDINADORES:

María Rosario Polotto (UCA)

Víctor M. Brangier (UBO)

CRONOGRAMA

Martes 25 de agosto

Martes 22 de septiembre

Jueves 22 de octubre

GENERAL

Expositores

MARÍA EUGENIA ALBORNOZ VÁSQUEZ

DEA en Historia, EHSS. Investigadora, Grupo de Estudios Historia y Justicia

CRISTIAN POCZYNIK

Doctorante UBA, Argentina. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"

Comentaristas

DIANA BONNETT

Revista Fronteras de la Historia, Colombia

JULIO AGUILAR

Ph.D Candidate in Latin American History, UC, Davis

Expositores

MARÍA ROSARIO POLOTTO

UCA, Facultad de Derecho. INHIDE

CLAUDIO BARAHONA

Universidad de Chile

Comentaristas

INÉS ELENA SANJURJO DE DRIOLET

INCIHUSA - CCT CONICET -MENDOZA. INHIDE

ROBERTO CERÓN

Universidad de Chile

Expositores

ANA A. TERUEL

UE CISOR, CONICET. UNJu

SANDRA VILLA

UCA, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario. INHIDE

Comentaristas

VÍCTOR BRANGIER

Universidad Bernardo O'Higgins

AUDE ARGOUSE

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Martes 17 de noviembre

Expositores

MARÍA FERNANDA BARCOS

UNLP. CONICET

MARIA AGNES SALAH

Universidad de Chile

PAMELA CACCIAVILLANI

Universidad de Monterrey

Comentaristas

FRANCISCO BETANCOURT

Universidad Bernardo O'Higgins

EUGENIA MOLINA

CONICET. IMESC. IDEHESI. INHIDE

GISELA SEDEILLÁN

CCT CONICET. TANDIL. IGEHCS. INHIDE

Martes 22 de diciembre

Expositores

EZEQUIEL ABÁSULO

UCA, Facultad de Derecho. INHIDE

LORIS NARDI

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Comentaristas

AGUSTIN PARISE

Maastrich University. INHIDE

Las sesiones se desarrollarán por la mañana en el horario de 10 a 12:30 (Argentina y Chile)

El link de acceso y programa de la sesión se comunicarán previa inscripción a los siguientes correos electrónicos: mariapolotto@uca.edu.ar o victor.brangiereubo.cl

Palabras de bienvenida

A cargo de autoridad de institución organizadora

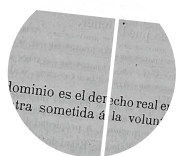
Presentación de la Sesión Segunda

A cargo del Dr. Víctor Brangier

BLOQUE 1. Modera: Víctor Brangier (UBO)

10: 10 a 10:45 hs (Argentina-Chile)

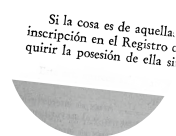
1



CLAUDIO BARAHONA

Facultad de Derecho, Universidad de los Andes

Publicidad en la transferencia de inmuebles: breves notas para una historia de la propiedad raíz



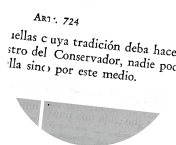
INÉS ELENA SANJURJO DE DRIOLETT

INCHUSA - CCT CONICET- MENDOZA - INHIDE

Comenta el trabajo de Claudio Barahona

BLOQUE 2. Modera: María Angélica Corva (UCA/INHIDE)

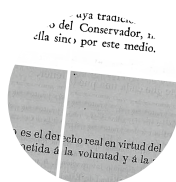
10: 50 a 11:25 hs (Chile)



MARIA ROSARIO POLOTTO

Facultad de Derecho, Universidad Católica Argentina. INHIDE

"Mío, tuyo, suyo". Propiedad y posesión en los Dictámenes de Vélez Sarsfield como asesor del gobierno del Estado de Buenos Aires (1854-1858)



ROBERTO CERÓN

Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Comenta el trabajo de María Rosario Polotto

Debate: 11:30 a 12:30